




ACTA N.º 1/2026, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2026

En Albacete, siendo las 12:00 horas del día 4 de febrero de 2026, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por D^a Ana Manuela Soler Sanchiz, tiene lugar, en segunda convocatoria, la primera sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2026, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D^a Ana Manuela Soler Sanchiz, vicepresidenta
D. José Julián Garde López-Brea, rector
D^a Isabel Gallego Córcoles
D. Tomás López Moraga
D^a Amaya Zalacaín Aramburu
D. Miguel Ángel Colmena López
D^a Verónica Parreño Moreno
D. Pedro Palacios Gómez
D. Angel Tomás Godoy Martínez
D^a María Isabel Sánchez Cerro
D. José Antonio Romero Manzanares

Excusan su asistencia:

D. José María Barreda Fontes
D. Pedro Cano Gómez
D^a Cristina Tirado Rivero
D^a Olga María Mediano San Andrés
D. José Julián Gregorio López
D^a Rosario Jiménez Gómez
D^a María del Carmen Campoy Herrera
D^a Raquel Payo Puebla
D. Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

ID. DOCUMENTO	uŪCeudItjS		Página: 1 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	YEBRA GAGO MATILDE	25-05-2026 15:47:51	
	BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	25-05-2026 16:55:50	
 uŪCeudItjS			

Actúa como secretaria, la secretaria general del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, D^a Matilde Yebra Gago.

Comprobado el cuórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 17/12/2025.

La vicepresidenta pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria y que está en la documentación compartida.

No habiendo ninguna objeción, la vicepresidenta declara aprobada por asentimiento de todos los miembros presentes, el acta correspondiente a la sesión del día diecisiete de diciembre de 2025.

Segundo: Informe del presidente


La vicepresidenta informa de la ausencia del presidente del Consejo al que sustituye en este pleno y da la palabra a la secretaria general del Consejo para que lea un texto del presidente dirigido al pleno. Se adjuntan como ANEXO I.

La vicepresidenta traslada su felicitación y desea una pronta recuperación al presidente.

En segundo lugar, la vicepresidenta informa del compromiso que adquirió el presidente de publicar el porcentaje de asistencia a las reuniones del consejo y también de la iniciativa de crear un grupo de WhatsApp para agilizar comunicaciones del Consejo, siendo voluntaria el alta en el grupo.

La vicepresidenta informa también de la posibilidad de que los miembros del Consejo Social soliciten un equipo informático portátil.

Por último, la vicepresidenta agradece la colaboración de D. Pedro Palacios Gómez por aceptar la delegación de la presidencia de la Comisión Económica del Consejo Social.

ID. DOCUMENTO	uŪCeudItjS		Página: 2 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	25-05-2026 15:47:51		
BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	25-05-2026 16:55:50		
 uŪCeudItjS			

Tercero: Informe del rector.

El rector explica que asiste al Pleno por videoconferencia porque ha sido convocado de forma urgente a una reunión de la CRUE. Y debido a las dificultades técnicas y a la inexistencia de elementos urgentes de los que informar, propone dejar el informe para el próximo pleno.

Cuarto: Informe de los asuntos tratados en la Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales de 27/01/2026.

La vicepresidenta y presidenta de la Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales explica que en la reunión de 27 de enero se trabajó y avanzó en el plan trienal con el objetivo de llevarlo a aprobar en el próximo pleno. También se informó favorablemente la realización de una convocatoria de una beca de colaboración y de una convocatoria de ayudas a asociaciones que está en el punto quinto del orden del día de este pleno. Por último, se informó favorablemente la adopción de las medidas de transparencia recomendadas por la Fundación HAZ.


Quinto: Informe y aprobación, en su caso, de la convocatoria de ayudas a asociaciones de estudiantes y de antiguos alumnos y de la convocatoria de una beca de colaboración.

La vicepresidenta da paso a la secretaria del Consejo Social para que exponga el punto. La secretaria del Consejo explica la propuesta de realizar la convocatoria de una beca de colaboración para estudiantes de la Facultad de Comunicación, con el fin de actualizar y modernizar las redes sociales y la web del Consejo Social. Por otro lado, comenta que se envió la documentación correspondiente a la convocatoria de ayudas a asociaciones de estudiantes y de antiguos alumnos.

Se aprueba por asentimiento la realización de ambas convocatorias. Se adjunta la documentación correspondiente como ANEXO II.

Sexto: Estudio y aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de los plenos ordinarios del Consejo.

La vicepresidenta cede la palabra a la secretaria general del Consejo para que trate este punto. La secretaria general del Consejo explica que la Secretaría General de la Universidad nos ha comunicado la necesidad de hacer un pleno a principios de abril

ID. DOCUMENTO	uŪCeudItjS		Página: 3 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	25-05-2026 15:47:51		
BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	25-05-2026 16:55:50		
 uŪCeudItjS			

y debido a que será recurrente todos los años, se propone cambiar la fecha del segundo pleno ordinario que estaba fijado el primer miércoles de mayo por el primer miércoles lectivo de abril, por lo que este año pasaría del día 6 de mayo al 8 de abril. La secretaria general de la UCLM interviene para explicar que el motivo es que en abril el consejo social tiene que aprobar la asignación singular del complemento de calidad del PDI, para que éste se pueda abonar en la nómina del mes de abril tal y como se ha acordado con las entidades sindicales.

Se aprueba por asentimiento la modificación del calendario de los plenos ordinarios.

Séptimo: Informe y aprobación, si procede, de las medidas sobre transparencia del Consejo Social.

La vicepresidenta da paso a la secretaria general de Consejo que explica las medidas que la Fundación HAZ recomienda sobre transparencia, y se propone la realización de las siguientes actuaciones:

- Publicación en la web de los porcentajes de asistencia de los miembros a las reuniones del consejo
- Realización de un formulario para autoevaluación del consejo.
- Recibir el informe de responsabilidad social antes de julio para llevarlo al siguiente pleno para su aprobación si procede.


El pleno aprueba por asentimiento que se lleven a cabo las medidas propuestas.

Octavo: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del jurado de resolución de los premios "Reconocimiento del Consejo Social".

En este punto la vicepresidenta cede la palabra a D. Pedro Palacios Gómez para que, como presidente del jurado de los premios "Reconocimiento del Consejo Social", exponga la propuesta del jurado.

El presidente procede a leer y explicar el acta del jurado con la propuesta de la asignación de los premios.

El pleno aprueba por asentimiento la propuesta del jurado. Se acompaña el acta como ANEXO III.

ID. DOCUMENTO	uŪCeudItjS		Página: 4 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	YEBRA GAGO MATILDE	25-05-2026 15:47:51	
	BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	25-05-2026 16:55:50	
 uŪCeudItjS			

Séptimo: Ruegos y preguntas.

José Antonio Romero consulta sobre las propuestas realizadas para el plan trienal de actuaciones y las próximas actuaciones al respecto, que son contestadas por la secretaria general del Consejo.

También Angel Tomás Godoy comenta sobre la posibilidad de que el dinero acumulado de las renunciaciones a las asistencias de los miembros del Consejo se destine a sufragar ayudas para estudiantes con situaciones especiales sobrevenidas. Desde la secretaría general se estudiará la posibilidad de recuperar esta actuación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:50 horas del día de la fecha, la vicepresidenta levanta la sesión, de lo que, como secretaria, doy fe mediante la presente acta con el visto bueno del presidente.


LA SECRETARIA GENERAL

Matilde Yebra Gago

Vº Bº

EL PRESIDENTE

José María Barreda Fontes

ID. DOCUMENTO	uŪCeudItjS		Página: 5 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	YEBRA GAGO MATILDE	25-05-2026 15:47:51	
	BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	25-05-2026 16:55:50	
 uŪCeudItjS			